SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2473 *ARCELORMITTAL ESPAÑA, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad a celebrar en la Residencia La Granda (Gozón), Asturias, el próximo día 25 de junio de 2025, a las 11 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 26 de junio de 2025 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria), Informe de Gestión de ARCELORMITTAL ESPAÑA, S. A., así como de la propuesta de aplicación de resultado de ARCELORMITTAL ESPAÑA, S.A. y de la gestión de su Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social correspondiente al año 2024.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del estado de información no financiera referido al ejercicio social correspondiente al año 2024.

Tercero.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.- Nombramiento o renovación de los auditores de la Sociedad.

Quinto.- Aprobación del Acta de la reunión.

DERECHO DE INFORMACIÓN

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social (Residencia La Granda, Gozón, Asturias) y a solicitar la entrega o el envío gratuito de los siguientes documentos:

Las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el estado de información no financiera de ARCELORMITTAL ESPAÑA, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.

Informes de los Auditores de Cuentas sobre las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión así como del estado de información no financiera, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024, de ARCELORMITTAL ESPAÑA, S.A.

DERECHO DE ASISTENCIA

Podrán asistir a la Junta General convocada los accionistas titulares de 100 o más acciones que las tengan inscritas en el correspondiente registro contable con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta y lo acrediten mediante la oportuna tarjeta de asistencia o certificado expedido por la entidad depositaria de las acciones. Los accionistas titulares de un número menor de acciones podrán agruparse hasta completar al menos dicho número, nombrando entre ellos un representante.

Madrid, 14 de mayo de 2025.- El Secretario del Consejo, Javier Serra Callejo.

ID: A250023465-1

cve: BORME-C-2025-2473
Verificable en https://www.boe.es